

RECURSOS PARA REFUGIADXS EN LA COMUNIDAD DE MADRID (2016):

ACOGIDA				
CENTRO	TITULARIDAD	CONTACTO	CARTA SERVICIOS	INFORMACIÓN ADICIONAL
CENTRO DE ACOGIDA A REFUGIADOS (CAR) ALCOBENDAS	Subdirección General de Integración de los Inmigrantes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.	<p>Localización: C/ Sariñena, 7 28100 Alcobendas, Madrid</p> <p>Teléfono: (+34) 91 653 41 00 Fax: (+34) 91 654 73 14 Correo: car.alcobendas@meyss.es</p> <p>Horario: Abierto las 24 horas.</p> <p>Cómo llegar: Cercanías RENFE: Línea C-1. Estación Alcobendas/San Sebastián de los Reyes. Autobuses. Desde Madrid, Plaza de Castilla: Líneas 151 y 157.</p>	<p>Alojamiento y manutención.</p> <p>Información y asesoramiento sobre su nueva situación.</p> <p>Orientación para su incorporación al sistema educativo, sanitario y social.</p> <p>Atención psicológica y atención social especializada.</p> <p>Información de cursos para el aprendizaje del idioma y de habilidades sociales básicas así como orientación e intermediación para la formación profesional y la inserción laboral.</p> <p>Actividades ocupacionales y de ocio y tiempo libre. Actividades de sensibilización dirigidas a la sociedad de acogida.</p>	<p>Duración de la estancia: máximo 6 meses.</p> <p>Sectores atendidos: solicitantes de asilo y refugio.</p> <p>Capacidad: 80 plazas.</p>
CENTRO DE ACOGIDA A REFUGIADOS (CAR) VALLECAS	Subdirección General de Integración de los Inmigrantes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.	<p>Localización: C/ Luis Buñuel, 2 28018 Madrid</p> <p>Teléfono: (+34) 91 77 78 14 / 98 Fax: (+34) 91 380 73 28 Correo: car.vallecas@meyss.es</p> <p>Horario: De lunes a viernes de 9 a 14 horas.</p> <p>Cómo llegar: Metro: Alto del Arenal (Línea 1). Autobuses: Líneas 57, 58, 103, 142, 143.</p>	<p>Alojamiento y manutención temporal.</p> <p>Información y asesoramiento sobre su nueva situación.</p> <p>Orientación para su incorporación al sistema educativo, sanitario y social.</p> <p>Atención psicológica y atención social especializada.</p> <p>Desarrollo de cursos para el aprendizaje del idioma y de habilidades sociales básicas.</p> <p>Orientación e intermediación para la formación profesional y la inserción laboral.</p> <p>Actividades ocupacionales y de ocio y tiempo libre.</p> <p>Actividades de sensibilización y de divulgación de la actuación del CAR dirigidas a la sociedad de acogida.</p>	

<p>CENTRO DE ACOGIDA DE GETAFE (MADRID)</p> <p>- PROGRAMA DE ACOGIDA TEMPORAL -</p>	<p>CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado)</p>	<p>Localización: Av Juan Carlos I, 22 28905 Getafe, Madrid</p> <p>Sede Central: Avda. General Perón 32, 2º Dcha. 28020 Madrid Teléfono: (+34) 91 598 05 35 / 92 Fax: (+34) 91 597 23 61 Sitio web: http://www.cear.es</p>	<p>Cobertura de necesidades básicas (alojamiento y manutención).</p> <p>Atención individual y grupal en materia de defensa y difusión del derecho de asilo.</p>	<p>Duración de la estancia: tiempo medio de 6 meses.</p> <p>Sectores atendidos: Solicitantes de Asilo o apatridia, refugiados, apátridas y beneficiarios de la protección subsidiaria.</p> <p>Capacidad: *160 plazas.</p>
<p>PROGRAMA DE ACOGIDA FER-LEGANES</p> <p>- PROYECTO DE INTEGRACIÓN -</p>	<p>CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado)</p>	<p>Leganés</p> <p>Sede Central: Avda. General Perón 32, 2º Dcha. 28020 Madrid Teléfono: (+34) 91 598 05 35 / 92 Fax: (+34) 91 597 23 61 Sitio web: http://www.cear.es</p>	<p>Elaboración de Itinerarios de Inserción Individualizados que contemplan las necesidades especiales de las personas residentes desde una perspectiva integral.</p>	<p>Sectores atendidos: personas refugiadas, desplazadas, beneficiarias de otras formas de protección subsidiaria, apátridas, así como solicitantes de asilo y/o apatridia que se encuentren en situación de extrema vulnerabilidad psicológica, física y/o social.</p> <p>Capacidad: 4 pisos (20 plazas) 5 casas (28 plazas, reservadas para refugiados con especial vulnerabilidad)</p>
<p>SERVICIO DE ACOGIDA TEMPORAL (SAT)</p>	<p>ACCEM (Asociación Comisión Católica Española de Migración) en coordinación con la Dirección General de Migraciones y la Oficina de Asilo y Refugio (OAR)</p>	<p>Sede Madrid: Pl. Sta. Ma Soledad Torres Acosta, 2, pt. 3 28004 Madrid</p> <p>Teléfono: (+34) 91 532 74 78 / 9 Correo: madrid@accem.es Sitio web: http://www.accem.es/es</p>		<p>2 Pisos con capacidad de 6 plazas cada uno.</p> <p>Duración de la estancia: Hasta 6 meses.</p> <p>El acceso al dispositivo se hace exclusivamente desde la Unidad de Trabajo Social de la OAR.</p>

<p align="center">CENTRO DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL (CPI) DIANOVA MADRID</p>	<p align="center">Asociación Dianova España</p>	<p>Localización: Ambite, Madrid</p> <p>Sede central: Calle Coslada, 18 28028, Madrid</p> <p>Teléfono: (+34) 91 468 87 65 Fax: (+34) 91 468 87 87 dianova@dianova.es Sitio web: http://dianova.es</p>	<p>Servicio de manutención y alojamiento temporal.</p> <p>Servicio de traducción e interpretación.</p> <p>Orientación e información legal y administrativa.</p> <p>Intervención psicosocial.</p> <p>Actuaciones de formación específica.</p> <p>Bolsa de empleo, búsqueda de oferta formativa y/o prácticas.</p> <p>Planes e IPI con estrategias de formación y orientación laboral.</p> <p>Apoyo en integración familiar y educativa</p> <p>Actividades ocupacionales, de ocio y deportivas.</p>	<p>Sectores atendidos: Personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional, del estatuto de apátrida y protección temporal.</p> <p>Capacidad: 70 plazas.</p> <p>Duración de la estancia: máximo de 6 meses, prorrogable hasta un total de 9 meses en casos de extrema vulnerabilidad.</p>
<p align="center">CASAS DE REFUGIADOS E INMIGRANTES MENORES Y JÓVENES NO ACOMPAÑADOS</p>	<p align="center">La Merced Migraciones</p>	<p>Localización: C/ Bocángel, 2 28028 Madrid</p> <p>Teléfono: (+34) 91 355 55 50 Correo: lamerced@lamercedmigraciones.org Sitio web: http://www.lamercedmigraciones.org</p>	<p>Área Convivencial: - Acogida residencial. - Acompañamiento socioeducativo. - Intervención psicosocial.</p> <p>Área de Integración: - Orientación laboral y acceso al empleo. - Capacitación profesional. - Asesoramiento legal. - Relación con empresas.</p>	<p>Sectores atendidos: Menores refugiados sin ningún tipo de acompañamiento.</p> <p>Capacidad: 62 plazas divididas en 8 recursos residenciales.</p>
<p>ATENCIÓN</p>				
<p>CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado)</p>	<p>Sede Central: Avda. General Perón 32, 2º Dcha. 28020 Madrid Teléfono: (+34) 91 598 05 35 / 92 Fax: (+34) 91 597 23 61 Sitio web: http://www.cear.es</p> <p>Sede Madrid: C/ Hermanos García Noblejas 41, 8º Izq. 28037 Madrid Teléfono: (+34) 91 555 06 98 Fax: (+34) 91 555 54 16</p>	<p>Acogida temporal.</p> <p>Atención jurídica.</p> <p>Atención social y psicológica: - Servicio de Información y Orientación. - Servicio de atención psicológica. - Servicio de Intervención Social. - Servicio de reagrupación familiar.</p> <p>Formación y empleo. Servicio de traducciones.</p>	<p>Para solicitar abogado y bolsa de empleo: 91 555 06 98</p>	

<p>ONG RESCATE Internacional</p>	<p>Sede Central: C/ Luchana, 36, 4ºD. 28010 Madrid</p> <p>Teléfono: (+34) 91 447 28 72 / 29 60 Fax: (+34) 91 447 23 21 Correo: rescate@ongrescate.org</p>	<p>Atención social, psicológica y jurídica personalizada.</p> <p>Programa “España te acoge”: Desayunos informativos sobre asilo y refugio en España y Europa.</p>	
<p>CRUZ ROJA</p>	<p>Centro de atención a Inmigrante y Refugiados: C/ Muguet, 7 28044 Madrid</p> <p>Teléfono: (+34) 91 532 55 55</p> <p>Horario: De lunes a viernes de 8 a 13 h.</p>	<p>Atención social a solicitantes de asilo y refugiados.</p>	
<p>COMRADE (Comité de Defensa de los Refugiados, Asilados e Inmigrantes en el Estado Español)</p>	<p>Localización: C/ Lozano, 15 28053 Madrid</p> <p>☒</p> <p>Teléfono : (+34) 91 446 46 08 (+34) 91 523 25 96 Fax : (+34) 91 446 29 51 Correo: admon@comrade.es Sitio web: http://www.comrade.es/</p>	<p>SETI Servicio de Traductores e Intérpretes.</p> <p>Servicio jurídico.</p> <p>Medicación laboral intercultural.</p> <p>Servicio orientación, información y formación para acceso al empleo.</p> <p>Formación.</p> <p>Servicio de acción social.</p> <p>Programa de guarderías.</p> <p>Capacitación y empoderamiento de mujeres.</p> <p>Servicio de atención psicosocial.</p>	

OTRAS DIRECCIONES DE INTERÉS:

OFICINA DE ASILO Y REFUGIO (OAR):

C/ Pradillo, 40, 28001 Madrid

Teléfono: 91 537 21 70 - 060

Sitio web: <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/extranjeria/asilo-y-refugio>

Horario: De lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Cómo llegar:

Metro: Alfonso XIII (línea 4)

Bus: 9, 40, 43, 72, 73

OFICINA DE ATENCIÓN AL REFUGIADO:

C/ Jardines, 4, 28013 Madrid

Teléfono:

Correo:

Horario:

Cómo llegar:

Metro: Gran vía (líneas 1 y 5)

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR), SEDE DEL COMITÉ ESPAÑOL:

C/ Cedaceros 11, 1ªA, 28014 Madrid

Teléfono: 91 369 06 70

Fax: 91 369 10 69 ☒

Correo electrónico: eacnur@eacnur.org

Sitio web: <http://www.eacnur.org> ☒

COMEDOR PARA PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (GESTIONADO POR CRUZ ROJA):

C/ Canarias, 5, 28007 Madrid

Teléfono: 91 527 17 29

Correo electrónico: julio.barreno@madrid.org

Horario: De lunes a viernes de 12:30 a 15 horas

Cómo llegar:

Metro: Palos de la Frontera

Bus: 6 , 8 , 19 , 27 , 34

Información adicional:

- 500 plazas.
- Servicio de comida de lunes a viernes.
- Servicio de cena en pic-nic (bolsa de comida).
- Servicio comida de fin de semana: bolsa de alimentos.

SOLICITUD:

Horario: De 9 a 13 horas en Cruz Roja

Beneficiarios: Residir en la Comunidad de Madrid, asilados, refugiados, desplazados y solicitantes de asilo, pendientes de resolución de recursos o de legalizar su documentación para residir o trabajar legalmente en España. Inmigrantes en circunstancias de vulnerabilidad social

Documentación: Informe de derivación del su centro de Servicios Sociales, Pasaporte y 1 foto de carné de cada persona. No hay requisito por situación jurídica. Entregándosele una cartilla de un color y otro dependiendo de ser familia o persona única. Valorada la solicitud se cita por teléfono.